

Panies, agregado de la Universidad Politécnica de Barcelona; don Pedro de Miguel Anasagasti, Catedrático de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Ignacio Cebreira Corente, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales suplentes:

Don Enrique Ras Oliva, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona; don Ricardo Alvarez Isasi, Catedrático de la Universidad Politécnica de Bilbao; don Gabriel Ferraté Pascual, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona; don Angel Matías Alonso Rodríguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7254

*ORDEN de 18 de febrero de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XX, «Caminos y Aeropuertos» de la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XX, «Caminos y Aeropuertos», de la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Carlos Roa Rico, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales titulares

Don Enrique Balaguer Camhuis, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Carlos Kraemer Heilperno, Catedrático de la Universidad de Santander; don Luis Bermejo Zéropa, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Valencia; don Miguel A. Losada Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Santander.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Benito Hernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales suplentes:

Don Aurelio Félix Hernández Muñoz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Javier Díez González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Pedro Duárez Bores, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Rafael Izquierdo de Bartolomé, Catedrático de la Universidad de Santander.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7255

*ORDEN de 19 de febrero de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXI, «Celulosa y Papel», de la E.T.S. de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXI, «Celulosa y Papel», de la E.T.S. de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Ignacio Claver Torrente, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales titulares:

Don Paulino Martínez Heramosilla, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Angel Ramos Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Tomás Rodríguez Rodríguez, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Madrid; don Francisco Gascón Latasa, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Presidente suplente:

Excelentísimo señor don Germán Cancio Morenza, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales suplentes:

Don José Ramón García-Conde Ceñal, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Félix Huerta Herrero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Enrique R. Pire Solís, Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Madrid; don Roberto Fernández de Caleyá y Alvarez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7256

*ORDEN de 19 de febrero de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Málaga y Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Málaga y Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Juan Ayala Montoro.

Vocales titulares:

Don Juan Santiago Muñoz Domínguez, don Agustín del Moral Gamiz, don Marcos Tejedor Gancedo y don José Rivas Rey, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Barcelona, el primero; de la de Zaragoza, el segundo, y Profesores agregados de la de Oviedo, el tercero, y de la de Murcia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Maximino Rodríguez Vidal.

Vocales suplentes:

Don José María Codina Vidal, don Juan Andrés de Agapito Serrano, don José Luis García García y don Vicente Colomer Viadel, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el pri-